



Informe de Auditoría de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Pecovasa Renfe Mercancías,
Sociedad Mercantil Estatal, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (véanse notas 4 f) y 11 a) de la memoria de las cuentas anuales)

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los principales controles que la Sociedad tiene implementados sobre el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios, la realización de pruebas de auditoría sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro, realizando en su caso procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Sergio Gámez Martínez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20361

28 de junio de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm.01/22/15056

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en euros)

ACTIVO	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.178.028	7.047.039
I. Inmovilizado intangible (Nota 6)	20.187	25.117
Aplicaciones informáticas	2.569	6.977
Otro inmovilizado intangible	17.618	18.140
II. Inmovilizado material (Nota 5)	6.039.734	6.561.332
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.039.734	6.561.332
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	335.948
Instrumentos de patrimonio (Nota 8.3)	-	335.948
VI. Activos por impuesto diferido (Nota 10)	118.107	124.642
B) ACTIVO CORRIENTE	5.370.118	5.553.424
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.119.564	2.482.695
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8.1.2)	1.960.581	2.113.122
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2 y 15)	11.179	20.289
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 10)	147.804	349.284
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a corto plazo. (Nota 8.3)	333.956	9.483
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.600	3.600
Otros activos financieros (Nota 8.1.2)	3.600	3.600
VI. Periodificaciones a corto plazo	9.164	3.039
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.903.834	3.054.607
Tesorería (Nota 8.1.1)	2.903.834	3.054.607
TOTAL ACTIVO	11.548.146	12.600.463

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.**BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	8.831.248	9.717.097
A-1) Fondos propios (Nota 9)	8.831.248	9.717.097
I. Capital	8.604.927	8.604.927
Capital escriturado	8.604.927	8.604.927
III. Reservas (Nota 9)	1.369.687	1.369.687
Legal y estatutarias	313.139	313.139
Otras Reservas	1.056.548	1.056.548
V. Resultados de ejercicios anteriores	(257.518)	-
Resultados de ejercicios anteriores	(257.518)	-
VII. Resultado del ejercicio	(885.848)	(257.518)
C) PASIVO CORRIENTE	2.716.898	2.883.366
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 15)	42.189	52.202
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.664.089	2.831.164
Proveedores (Nota 8.2.1)	1.604.023	1.638.852
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.2.1 y 15)	945.198	1.069.588
Acreedores varios (Nota 8.2.1)	10.823	11.967
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 8.2.1)	78.410	86.445
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	25.635	24.312
VI. Periodificaciones a corto plazo	10.620	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.548.146	12.600.463

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
(Expresadas en euros)

	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocio (Nota 11.a)	7.693.790	10.117.072
Prestaciones de servicios	7.693.790	10.117.072
4. Aprovisionamientos (Nota 11.b)	(6.143.273)	(7.851.272)
Trabajos realizados por otras empresas	(6.143.273)	(7.851.272)
5. Otros ingresos de explotación	147.046	227.094
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	147.046	227.094
6. Gastos de personal	(706.119)	(662.971)
Sueldos, salarios y asimilados	(583.896)	(520.551)
Cargas sociales (Nota 11.c)	(122.223)	(142.420)
7. Otros gastos de explotación	(1.410.950)	(1.668.281)
Servicios exteriores (nota 11.d)	(1.404.089)	(1.656.674)
Tributos	(4.068)	(4.384)
Otros gastos de gestión corrientes	(2.793)	(7.223)
8. Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(495.474)	(505.079)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	27.647	-
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 5)	27.647	-
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(887.333)	(343.437)
15. Diferencias de cambio	-	2
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.993)	(528)
Deterioros y pérdidas (Nota 8.3)	(1.993)	(528)
A. 2) RESULTADO FINANCIERO	(1.993)	(526)
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(889.326)	(343.963)
17. Impuestos sobre beneficios (Nota 10)	3.478	86.446
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(885.848)	(257.518)
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO	(885.848)	(257.518)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
(Expresados en euros)

	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(885.848)	(257.518)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(885.848)	(257.518)



PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2021 y 2020

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020**

(Expresados en euros)

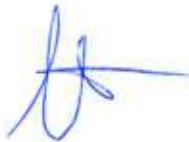
	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
	Escriturado	No exigido	Reservas	
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	8.604.927	-	1.178.858	-
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	8.604.927	-	1.178.858	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(257.518)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	190.829	(190.829)
1. Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	190.829	(190.829)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	8.604.927	-	1.369.687	(257.518) 9.717.096
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	8.604.927	-	1.369.687	- (257.518) 9.717.096
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(885.848) (885.848)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(257.518) 257.518
1. Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(257.518) 257.518
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	8.604.927	-	1.369.687	(257.518) (885.848) 8.831.248

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
 (Expresados en euros)

	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(889.326)	(343.963)
2. Ajustes al resultado	469.820	505.605
a) Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	495.474	505.079
b) Correcciones valorativas por deterioro (Nota 8.3)	1.993	528
c) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(27.647)	-
d) Ingresos financieros (Nota 11.e)	-	-
e) Gastos financieros (Nota 11.e)	-	-
f) Diferencias de cambio	-	(2)
3. Cambios en el capital corriente	207.083	(750.388)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	363.131	(63.995)
c) Otros activos corrientes	(6.125)	(10.855)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	(167.075)	(589.092)
e) Otros pasivos corrientes	10.617	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	6.535	(86.446)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.478	86.448
a) Pago de intereses	-	-
b) Cobro de intereses	-	-
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	3.478	86.446
d) Otros pagos (cobros)	-	2
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(208.945)	(502.298)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(2.785)	(199.053)
b) Inmovilizado intangible (Nota 6)	-	-
c) Inmovilizado material (Nota 5)	(2.785)	(199.053)
7. Cobros por desinversiones	70.970	-
a) Empresas del grupo y asociadas	9.483	-
b) Inmovilizado material	61.487	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	68.185	(199.053)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(10.013)	-
b) Devolución y amortización de	-	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas	(10.013)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	3.054.607	3.755.958
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	2.903.834	3.054.607

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, este Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida en Madrid, provincia de Madrid, el 4 de julio de 1988. Su domicilio actual se encuentra en la calle Ayala 6, Madrid.

La Sociedad se denominó inicialmente Pecova, S.A., con fecha 29 de noviembre de 2011 se acordó el cambio de denominación social a Pecovasa Renfe Mercancías, S.A., habiéndose inscrito dicho cambio en el Registro Mercantil con fecha 20 de diciembre de 2011. En aplicación de lo dispuesto en los artículos 103.3 y 111.2 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, durante el ejercicio 2016 se acordó un nuevo cambio de denominación a Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., quedando inscrito dicho cambio en el Registro Mercantil el 25 de enero de 2017.

b) Actividad

Constituye su objeto social la organización y realización de servicios generales de transporte, particularmente la ejecución del transporte de vehículos por ferrocarril u otros medios, dentro y fuera de las fronteras españolas, así como la prestación de servicios logísticos y auxiliares a este objeto, ya sean con medios propios o ajenos. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, en forma total o parcial, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras entidades con objeto social idéntico o análogo.

La Sociedad forma parte del Grupo Renfe Operadora, siendo una de sus actividades principales, al igual que de la Sociedad, la prestación de servicios de transporte ferroviario de mercancías. La sociedad dominante directa y última es la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora, cuyo domicilio social se encuentra en la Avenida Pio XII nº 110, en Madrid.


El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar "ejercicio 2021".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Según la legislación mercantil vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidados al estar participada por otra sociedad que ejerce el control dentro de los supuestos recogidos en el artículo 9 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (en adelante LPAP), por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por las disposiciones sobre el régimen jurídico de las Sociedades de Capital y por las demás normas de carácter general que le sean aplicables.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, así como de los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración estima que serán aprobadas sin variaciones significativas.

b) Principios Contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Plan General de Contabilidad y sus posteriores modificaciones y en el resto de legislación mercantil vigente. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros. De igual forma, el euro es la moneda funcional de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.
- No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 2021.

El 30 de enero de 2021, se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Las principales modificaciones introducidas tienen la finalidad de adaptar la normativa española a los contenidos de las nuevas Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de ingresos de contratos con clientes (NIIF-UE 15) e instrumentos financieros (NIIF-UE 9). De esta forma, el Real Decreto introduce importantes cambios y, los más importantes se realizan en la norma de registro y valoración 9^a. “Instrumentos Financieros” y 14^a. “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones. La fecha de primera aplicación de este Real Decreto es el primer periodo contable que se inicie a partir del 1 de enero de 2021.

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021, resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que se recogen en la Nota 4, y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, los criterios seguidos por la Sociedad para la primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros han sido los siguientes:

- El juicio sobre la gestión que realiza la empresa a los efectos de clasificar los instrumentos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste amortizado, se considerará su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resulten de aplicación los nuevos criterios. Lo mismo ocurre con el valor en libros de los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste.
- Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación esta norma.
- La Sociedad ha procedido a realizar las reclasificaciones de partidas a las nuevas categorías de valoración en las notas de la memoria que muestran los activos y pasivos financieros clasificados por categorías, con objeto de mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.



La conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros y las categorías iniciales conforme a la normativa anterior y las categorías finales que les corresponden conforme a los nuevos criterios, así como sus respectivos valores en libros, es como sigue:

	Euros			
	A 31 de diciembre de 2020		A 1 de enero de 2021	
	Categoría inicial	Valor en libros	Categoría final	Valor en libros
Activos financieros				
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	335.948	A. F. a coste	335.948
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar	2.133.411	A. F. a coste amortizado	2.133.411
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Créditos a empresas)	Préstamos y partidas a cobrar	9.483	A. F. a coste amortizado	9.483
..Inversiones financieras a corto plazo (Otros activos financieros)	Préstamos y partidas a cobrar	3.600	A. F. a coste amortizado	3.600
Pasivos financieros				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Débitos y partidas a pagar	52.202	P. F. a coste amortizado	52.202
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Débitos y partidas a pagar	2.806.852	P. F. a coste amortizado	2.806.852

Asimismo, el mencionado Real Decreto ha introducido una serie de cambios en la norma de registro y valoración 14º “Ingresos por ventas y prestaciones de servicios”. Esta modificación ha supuesto la transposición a la normativa contable nacional de la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” mediante la modificación de la norma y registro y valoración 14º del Plan General Contable y la publicación de la Resolución del ICAC de del 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. En la Nota 4 se detallan los criterios de registro y valoración aplicados por la Sociedad.

La parte más significativa de los ingresos de la Sociedad que se ven afectados por la primera aplicación de los nuevos criterios provienen de los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril, y se imputan a pérdidas y ganancias en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los clientes de la Sociedad reciben y consumen simultáneamente los beneficios de los servicios de transporte de la Sociedad a medida que éste se produce, de modo que no se observa ningún cambio en cuanto a la valoración ni a la determinación del momento de reconocimiento y, a partir del cual la Sociedad tiene un derecho presente al cobro del servicio.

La Sociedad ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tiene un efecto significativo sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables en el ejercicio 2021, al igual que en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información comparativa de las presentes cuentas anuales.

i) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a cabo determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a revisión de la vida útil de inmovilizados, insolvencias de clientes, deterioros, provisiones y pasivos contingentes.

La Sociedad evalúa, al menos al cierre del ejercicio, si existen indicadores de deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con la política contable descrita en la nota 4 (b), lo cual requiere la aplicación de un elevado nivel de juicio y, en caso de calcular un deterioro, la aplicación de estimaciones para llevar a cabo los cálculos pertinentes.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones y juicios realizados por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Los más significativas se refieren a la evaluación de las perdidas por deterioro de determinados activos, como por ejemplo los saldos de deudores comerciales, la existencia o no de indicios de deterioro en el valor del material rodante así como la vida útil de estos activos materiales o la recuperabilidad futura de los impuestos diferidos activados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

j) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

k) Efectos COVID -19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

En el ejercicio 2020, la mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluían: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte de viajeros aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

La situación de alarma sanitaria redujo sustancialmente la actividad productiva y muchas empresas se vieron afectadas, perdiendo toda o gran parte de la actividad que desarrollaban habitualmente.

Como consecuencia, durante el ejercicio 2021 se ha producido la ralentización de las cadenas de suministro, afectado negativamente a la producción de las factorías de automoción con las que trabaja la Sociedad, siendo éste el principal motivo de la reducción del 24% de la cifra de negocio con respecto al ejercicio 2020 y del aumento del resultado negativo hasta los 885.848 euros registrados, si bien, la Sociedad no ha tenido necesidad de acudir a fuentes de financiación adicional ni espera hacerlo a corto plazo.

NOTA 3. APlicación DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2021, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y la aplicación del resultado del ejercicio 2020, se muestran a continuación, en euros:



	2021	2020
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	-	-
Pérdida obtenida en el ejercicio	(885.848)	(257.518)
Aplicación		
A reserva legal	-	-
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	-
A reservas voluntarias	-	-
A resultados negativos	(885.848)	(257.518)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido elaboradas de acuerdo con las normas de valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las perdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad, se ha subrogado. Se amortizan entre 8 y 50 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	5
Instalaciones técnicas	10-5
Maquinaria	10-5
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	40-16

El importe equivalente a los costes estimados por grandes reparaciones, se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento correspondiente, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. En el momento en que se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, a la vez que se da de baja cualquier importe asociado a la reparación previamente registrada, que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado, amortizándose en un periodo máximo de seis años. Durante el ejercicio 2021 no se han realizado este tipo de reparaciones (19.920 en 2020).

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

c) Arrendamientos operativos y financieros

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial, correspondiendo los activos financieros a la categoría de activos financieros valorados a coste amortizado, y los pasivos financieros a la categoría de pasivos financieros valorados a coste amortizado.

▪ Activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

 No obstante los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

▪ Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, o alguna de las empresas del grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad, o por alguna de las empresas del grupo, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

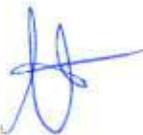
Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlas.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

- Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.


La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros valorados a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros valorados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

El cálculo del deterioro, en caso de que existan indicios de deterioro, se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

El valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo, o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de una parte del mismo, cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Impuestos sobre beneficios

Desde el ejercicio 2019 la Sociedad se ha incorporado como dependiente al Grupo Fiscal encabezado por la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora, siendo esta última responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del grupo de empresas que forman el grupo fiscal. La sociedad filial Puerto Seco Ventastur, S.A. no forma parte del Grupo Fiscal, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades de forma individual.

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Los impuestos diferido pasivos derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen, en general, en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los impuestos diferidos activos derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Los saldos deudores o acreedores que se generan entre las sociedades del Grupo como consecuencia del régimen de consolidación fiscal, se reconocen en las cuentas de créditos o deudas con empresas del Grupo, según corresponda.

Los impuestos diferidos se registran a largo plazo con independencia del plazo estimado para su reversión.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez



consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

El criterio de imputación a resultado de los gastos financieros, incluidos los procedentes de la deuda subordinada, es el de devengo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Sociedad registra los importes facturados por anticipado dentro de la cuenta de Periodificaciones a corto plazo del pasivo corriente.

La Sociedad evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor

actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos, situación similar a la del ejercicio anterior.

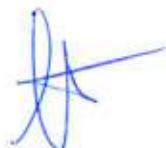
i) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición, entendido por el importe facturado por el vendedor una vez deducido cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se halle dispuestos para su uso.

Los bienes se valoran por el método del precio medio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición se efectúan las oportunas correcciones valorativas. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección sería objeto de reversión.

j) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad clasifica sus activos y pasivos como corrientes en aquellos casos en los que espera su realización y liquidación en un periodo inferior a un año. El resto de activos y pasivos que se esperan realizar y liquidar en un periodo superior a un año se clasifican como no corrientes.



NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:							
Construcciones	26.185	-	-	26.185	-	-	26.185
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.141	-	-	29.141	-	-	29.141
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	103.429	-	-	103.429	-	-	103.429
Equipos proceso de información	48.824	7.393	-	56.217	2.785	-	59.002
Elementos de transporte	14.103.705	19.920	-	14.123.625	-	(94.655)	14.028.970
Otro inmovilizado	541.133	171.740	-	712.873	-	-	712.873
	14.852.417	199.053	-	15.051.470	2.785	(94.655)	14.959.600
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(26.185)	-	-	(26.185)	-	-	(26.185)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(27.263)	(600)	-	(27.863)	(600)	-	(28.463)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(100.049)	(953)	-	(101.002)	(756)	-	(101.758)
Equipos proceso de información	(44.556)	(2.987)	-	(47.543)	(3.835)	-	(51.378)
Elementos de transporte	(7.497.076)	(427.350)	-	(7.924.426)	(422.856)	60.815	(8.286.467)
Otro inmovilizado	(297.638)	(65.481)	-	(363.119)	(62.496)	-	(425.615)
	(7.992.767)	(497.371)	-	(8.490.138)	(490.543)	60.815	(8.919.866)
Inmovilizado Material, Neto	6.859.650	(298.318)	-	6.561.332	(487.758)	(33.840)	6.039.734

En el ejercicio 2021 únicamente se han producido altas por la renovación de equipos informáticos, en el ejercicio 2020 las altas se corresponden principalmente con la activación de las revisiones cíclicas obligatorias y compra de ruedas para los vagones de la sociedad, así como de equipos informáticos.

Las bajas registradas en el ejercicio 2021 se corresponden con la venta de vagones para su achatarramiento por importe de 94.655 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de potenciales indicios de deterioro. La disminución de la actividad junto con el EBITDA negativo del ejercicio 2021, justificado por la situación actual del sector de la automoción (caída de la demanda y producción) unida a la falta de suministros y coste de los mismos han supuesto evidencias objetivas para la comprobación del valor recuperable de los activos materiales afectos a la actividad de la Sociedad, la cual ha sido considerada como una única UGE. Dicho test refleja que el importe recuperable de los activos es superior a su valor contable, no poniendo de manifiesto la existencia de deterioro en los activos materiales. En el ejercicio 2020 no se identificaron indicios de deterioro de valor del inmovilizado material.

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2021	2020
Construcciones	26.185	26.185
Instalaciones técnicas y Maquinaria	22.063	22.063
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	98.268	98.268
Equipos proceso de información	42.219	42.219
Elementos de transporte	369.779	378.537
Otros	89.937	89.937
	648.451	657.209

Otra información

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:							
Derechos de traspaso	39.040	-	-	39.040	-	-	39.040
Aplicaciones informáticas	179.547	-	-	179.547	-	-	179.547
	218.587	-	-	218.587	-	-	218.587
Amortización Acumulada:							
Derechos de traspaso	(20.378)	(522)	-	(20.900)	(522)	-	(21.422)
Aplicaciones informáticas	(165.384)	(7.186)	-	(172.570)	(4.408)	-	(176.978)
	(185.762)	(7.708)	-	(193.470)	(4.930)	-	(198.400)
Inmovilizado Intangible, Neto	32.825	(7.708)	-	25.117	(4.930)	-	20.187

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos intangibles más significativos que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2021	2020
Aplicaciones informáticas	170.997	157.035
Otros	13.415	13.415
Total	184.412	170.450

Otra información

La totalidad del inmovilizado inmaterial de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 530.122 euros (455.145 euros en 2020).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables se desglosa a continuación:

Vencimiento	2021	2020
Hasta 1 año	590.502	498.819
Entre dos y cinco años	1.415.757	1.849.224
Más de cinco años	-	-
Total	2.006.259	2.348.043

Los pagos realizados en los arrendamientos citados se corresponden principalmente con el alquiler de distintos tipos de vagones a empresas del grupo Renfe, con vencimiento máximo en 2025 así como el alquiler de la oficina donde la Sociedad presta sus servicios, de renovación anual. En los casos en que se recoge contractualmente se realiza una revisión de los importes pagados de forma anual de acuerdo al IPC publicado.

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga sobre los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

8.1. Efectivo y Activos Financieros

El detalle de activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 8.3, es el siguiente:

Clases	Corto plazo 31/12/2021	Corto plazo 31/12/2020
Activos financieros a coste amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8.1.2)	1.971.760	2.133.411
Créditos a empresas (Nota 8.3)	333.956	9.483
Otros activos financieros (Nota 8.1.2)	3.600	3.600
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.1.1)	2.903.834	3.054.607
Total	5.213.150	5.201.101

La Sociedad considera que el valor contable de los activos financieros coincide o se aproxima a su valor razonable.

8.1.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes:	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Cuentas corrientes	2.902.658	3.052.626
Caja	1.176	1.981
Importe Tesorería y Activos equivalentes	2.903.834	3.054.607

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo.

8.1.2. Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Activo Financiero	Saldo a	Saldo a
	31/12/2021	31/12/2020
	Corto Plazo	Corto Plazo
Inversiones financieras		
Otros activos financieros	3.600	3.600
Créditos por operaciones comerciales		
Clientes	1.960.581	2.113.122
Clientes con partes vinculadas	11.179	20.289
Deudores con partes vinculadas	-	-
Total	1.975.360	2.137.011

8.1.3. Otra información relativa a activos financieros

Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Vencimiento	A 31 de diciembre de 2021			A 31 de diciembre de 2020				
	Inversiones financieras	Créditos a terceros	Clientes con partes vinculadas	Total	Inversiones financieras	Créditos a terceros	Clientes con partes vinculadas	
2021	-	-	-	-	3.600	2.113.122	20.289	2.137.011
2022	3.600	1.960.581	11.179	1.975.360	-	-	-	-
Total	3.600	1.960.581	11.179	1.975.360	3.600	2.113.122	20.289	2.137.011

8.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros	
	Corto plazo	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	42.189	52.202
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.638.454	2.806.852
Total	2.680.643	2.858.054

La Sociedad considera que el valor contable de los pasivos financieros coincide o se aproxima a su valor razonable.

8.2.1. Débitos y partidas a pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
	Corto Plazo	Corto Plazo
Deudas con empresas del grupo		
Saldo acreedor Impuesto sobre Sociedades consolidado	42.189	52.202
Por operaciones comerciales		
Proveedores	1.604.023	1.638.852
Proveedores con partes vinculadas (Nota 15)	945.198	1.069.588
Acreedores	10.823	11.967
Préstamos y otras deudas	2.602.233	2.772.609
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	78.410	86.445
Total Débitos y partidas a pagar	2.680.643	2.859.054

(*) Los intereses explícitos no forman parte del valor de reembolso. Las deudas por intereses devengados, hasta el valor de reembolso de la deuda, figuran en las respectivas cuentas de deudas.

8.2.2 Otra información relativa a pasivos financieros

Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Vencimiento	A 31 de diciembre de 2021				A 31 de diciembre de 2020			
	Deudas con Entidades de empresas del grupo	Deudas con Crédito	Otros pasivos financieros	Total	Deudas con Entidades de empresas del grupo	Deudas con Crédito	Otros pasivos financieros	Total
2021	-	-	-	-	-	-	52.202	2.806.852
2022	-	42.189	2.638.454	2.680.643	-	-	-	-
Total	-	42.189	2.638.454	2.680.643	-	52.202	2.806.852	2.859.054

Estos pasivos no han generado gastos financieros en los ejercicios 2020 y 2021.

Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

8.3. Empresas del Grupo

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en Empresas del Grupo corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Fecha de adquisición	Coste	Deterioros a Valor Neto a 31/12/2021		Deterioros a Valor Neto a 31/12/2020	
				31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Empresas del Grupo:							
Puerto Seco Ventastur, S.A.	79,99%	22/05/2002	1.439.820	(1.105.864)	333.956	(1.103.872)	335.948

Nota: en todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

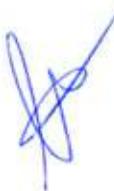
Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

El resumen de los fondos propios según las cuentas anuales de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2021 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Cuentas anuales auditadas			Resultados negativos de ejercicios anteriores			Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación			
Empresas del Grupo:								
Puerto Seco Ventastur, S.A.	No	01/12/21	700.000	(449)	(279.561)		(2.493)	(2.493)

Esta misma información a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Sociedad	Cuentas anuales auditadas			Resultados negativos de ejercicios anteriores			Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación			
Empresas del Grupo:								
Puerto Seco Ventastur, S.A.	No	31/12/20	700.000	(449)	(278.899)		(662)	(662)


La Sociedad Puerto Seco Ventastur, S.A. acordó el día 1 de diciembre de 2021 en Junta Extraordinaria de Accionistas su liquidación y extinción, determinándose una cuota de liquidación en favor de Pecovasa de 333.956 euros, que al cierre del ejercicio permanecía pendiente de cobro, habiéndose producido en el mes de febrero de 2022. Por este motivo al 31 de diciembre de 2021 ha sido clasificada esta inversión en el corto plazo.

Un resumen del domicilio social, y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas, es el que se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	Actividades desarrolladas
Empresas del Grupo: Puerto Seco Ventastur, S.A.	Polig. Ind. Venta de Baños, Venta de Baños (Palencia)	Campa logística

El detalle de las correcciones valorativas por deterioros, así como las dotaciones y reversiones efectuadas en el ejercicio, es el siguiente:

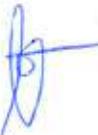
Sociedad	Coste inversión	Correcciones por deterioro a 31/12/2020		Dotaciones	Reversiones	Correcciones por deterioro a 31/12/2021		Valor Neto a 31/12/2021	Valor Neto a 31/12/2020
		Correcciones por deterioro a 31/12/2020	Dotaciones			Correcciones por deterioro a 31/12/2021	Dotaciones		
Empresas del Grupo: Puerto Seco Ventastur, S.A.	1.439.820	(1.103.872)	(1.993)	-	-	(1.105.864)	(1.993)	333.956	335.948

Las dotaciones y reversiones por deterioro del ejercicio se han registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y los riesgos de mercado (tipo de interés).

a) Riesgo de crédito

 Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes

b) Riesgos de mercado

b.1) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La sociedad no tiene endeudamiento bancario.

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad no espera experimentar problemas de liquidez, acudiendo en caso de ser necesario, a líneas de crédito con entidades financieras de primer nivel así como al apoyo financiero de sus principales accionistas.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está representado por 143.153 acciones nominativas de 60,11 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades con participación directa o indirecta en el capital social a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son:



	Nº Participaciones	% Participación
Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	122.322	85,45%
Deutsche Bahn Ibérica Holding, S.L.	20.831	14,55%
Total	143.153	100%

Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2021	2020
Reserva legal	313.139	313.139
Reservas voluntarias	1.056.548	1.056.548
Total	1.369.687	1.369.687

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se encuentra determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que excede del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital por lo tanto ha destinado el 10% de sus beneficios a la dotación de la misma.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021		31/12/20	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	118.107	-	124.642	-
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	147.804	-	349.284	-
Retenciones por IRPF	-	15.979	-	12.846
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	9.656	-	11.466
	265.910	25.635	473.926	24.312

Situación fiscal

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro períodos impositivos.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta hasta el ejercicio 2021. En opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, no existen contingencias significativas que pudieran derivarse de la revisión de los períodos abiertos a inspección.

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de tributación consolidada. El Grupo Fiscal Consolidado incluye una sociedad como sociedad dominante, y, como dependientes, a aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

En el ejercicio 2019 Pecovasa se incorporó como sociedad dependiente al Grupo Fiscal encabezado por la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora. Por este concepto, la Sociedad registra un saldo acreedor con Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora de 42.189 euros (52.202 euros en 2020) correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 y 2019 (véase nota 15.2).

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	2021	2020
	Pecovasa Renfe Mercancías	Pecovasa Renfe Mercancías
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(885.848)	(257.518)
Impuesto sobre sociedades	3.478	86.446
Diferencias permanentes	5.415	3.409
Diferencias temporarias		
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores	(26.141)	(26.141)
Base imponible individual	(910.052)	(366.695)
Compensación de B. Imp. individuales de periodos anteriores a la incorporación al grupo	-	-
Compensación de B. Imp. de periodos anteriores generadas por el grupo fiscal	-	-
Bases imponibles a integrar en la base imponible consolidada	(910.052)	(366.695)

El detalle de gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	2021	2020
Impuesto corriente	10.013	91.674
Impuestos diferidos		
Diferencias temporarias	6.535	6.535
Deducciones en cuota	-	(1.307)
Total gasto / (ingreso) del ejercicio	3.478	86.446

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/19	Generados a 31/12/2020	Aplicados	Saldo al 31/12/20	Generados a 31/12/2021	Aplicados	Saldo al 31/12/21
Impuestos diferidos activos							
Diferencias temporarias	44.441		(6.535)	37.906		(6.535)	31.371
Créditos por B. Imp.							
Negativas	-	86.736	-	86.736		-	86.736
Total	44.441	86.736	(6.535)	124.642		(6.535)	118.107

La Sociedad, en base a sus proyecciones que permiten obtener beneficios futuros suficientes para recuperar los créditos fiscales pendientes, en el plazo de 10 años, reconoció en el ejercicio 2020 la totalidad de deducciones pendientes de aplicar, bases imponibles negativas y diferencias temporarias imponibles a esa fecha.

Siguiendo un criterio de prudencia, en el balance no se registra la futura compensación de las pérdidas fiscales generadas en este ejercicio 2021, debido a la incertidumbre en la generación de beneficios fiscales en el grupo fiscal al que la Sociedad pertenece en un futuro próximo.

	Año de origen	Euros
Ejercicio 2020 (activada en el balance como crédito fiscal)		346.942
Ejercicio 2021 (no activada)		870.358
Total		1.217.300

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	2021	2020		
	Euros	%	Euros	%
Por mercados geográficos:				
- Nacional	7.451.981	97%	10.117.072	100%
- Unión Europea	241.809	3%	-	-
TOTAL	7.693.790	100%	10.117.072	100%

Los ingresos por tipología de actividad son los siguientes:

	2021	2020		
	Euros	%	Euros	%
Por tipología de actividad:				
- Tráfico ferroviario	6.337.110	82%	8.579.899	85%
- Distribución y campas	1.356.680	18%	1.537.173	15%
TOTAL	7.693.790		10.117.072	

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Trabajos realizados por otras empresas	6.143.273	7.851.272
Total Aprovisionamientos	6.143.273	7.851.272

Este epígrafe incluye fundamentalmente los gastos que la sociedad soporta por los servicios de tracción ferroviaria, así como por los servicios de carga, descarga y distribución de la mercancía transportada. Estos servicios son prestados en parte por Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A. (véase nota 15.2).

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	109.958	129.077
Otros gastos sociales	12.265	13.343
Cargas sociales	122.223	142.420

d) Otros gastos de explotación

Los principales gastos incluidos dentro de este epígrafe son los incurridos por la Sociedad en concepto de primas de seguro por importe de 389.897 euros (678.988 euros en 2020), arrendamientos, principalmente de vagones, por importe de 530.122 euros (455.145 euros en 2020) y reparación y conservación por importe de 334.054 euros (414.403 euros en 2020).

e) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias tienen su origen en las diferencias que se generan entre las indemnizaciones pagadas denominadas en moneda diferente al euro por los daños en la mercancía transportada y la recuperación de las mismas por parte del seguro contratado por la Sociedad.

NOTA 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Contingencias – Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene prestado un aval a la sociedad Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A. ante una entidad financiera por importe de 212.683 euros como garantía por el alquiler de vagones portautomóviles.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad declara que bajo la actividad que ejerce, no existe emisión de gases de efecto invernadero por parte de la misma, ni tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 14. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han ascendido a 7.259 euros (mismo importe en 2020). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios de los servicios relativos al ejercicio 2021, con independencia del momento de su facturación.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Saldos y transacciones entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indican a continuación, en euros:

	A 31 de diciembre de 2021		A 31 de diciembre de 2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Deudores y Deudas				
Entidad Dominante				
Por operaciones de tráfico	11.179	907.527	14.781	1.023.197
Total Entidad Dominante	11.179	907.527	14.781	1.023.197
Otras empresas del Grupo				
Por operaciones de tráfico	-	37.671	5.508	46.391
Otros	-	42.189	9.483	52.202
Total Otras Empresas del Grupo	-	79.860	14.991	98.593
Otras partes vinculadas				
Por operaciones de tráfico	-	-	-	-
Total Otras partes vinculadas	-	-	-	-
Total Deudores y deudas	11.179	987.387	29.772	1.121.790
Total Corriente	11.179	987.387	29.772	1.121.790

15.2. Saldos y transacciones entre partes vinculadas por sociedad

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2021 así como las principales transacciones realizadas con las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha son los siguientes:

Entidad Dominante	Empresas del Grupo						TOTAL
	Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Renfe Alquiler de Material	Renfe fabricación y mnto, S.A.	Logirail Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Puerto Seco Ventastur, S.A.	EPE Renfe Operadora	
<u>SALDOS</u>							
Deudores	11.179	-	-	-	-	-	11.179
Acreedores a corto plazo	907.527	37.671	-	-	-	42.189	987.387
<u>TRANSACCIONES</u>							
Otros ingresos de explotación	45.974	-	-	-	-	-	45.974
Trabajos realizados por otras empresas	2.330.221	-	-	-	-	-	2.330.221
Otros gastos de explotación	11.487	465.731	-	-	-	-	477.218

Esta misma información referente al ejercicio 2020 es la que aparece a continuación:

Entidad Dominante	Empresas del Grupo						TOTAL
	Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Renfe Alquiler de Material	Renfe fabricación y mnto, S.A.	Logirail Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Puerto Seco Ventastur, S.A.	EPE Renfe Operadora	
<u>SALDOS</u>							
Deudores	14.781	5.508	-	-	9.483	-	29.772
Acreedores a corto plazo	1.023.197	46.391	-	-	-	52.202	1.121.790
<u>TRANSACCIONES</u>							
Otros ingresos de explotación	65.825	10.553	-	-	-	-	76.378
Trabajos realizados por otras empresas	2.455.143	-	-	-	-	-	2.455.143
Otros gastos de explotación	-	401.530	-	-	-	-	401.530

Las transacciones con Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A. se corresponden principalmente con servicios de tracción ferroviaria.

Las transacciones con Renfe Alquiler de Material se corresponden con el alquiler de vagones portaautomóviles.

Los administradores de la Sociedad consideran que los márgenes aplicados a las transacciones con empresas del grupo son de mercado, al estar en línea con los resultantes de otras transacciones de las mismas características con partes no vinculadas.

15.3. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

a) Retribuciones y Otras prestaciones.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido ninguna retribución por parte de la misma durante el ejercicio 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros de su Consejo de Administración, no se han adquirido compromisos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Corresponde al Consejo de Administración de la Sociedad la definición de los objetivos generales de la misma, mediante la aprobación de los planes de negocio y/o estratégicos aplicables. El personal tiene funciones de gestión y control de la actividad normal de la compañía y su actuación está alineada con los objetivos definidos por el Consejo de Administración. La capacidad de comprometer jurídicamente a la Sociedad por parte de la Dirección de Pecovasa queda limitada por el propio alcance de los poderes concedidos, poderes que a su vez quedan restringidos en mayor medida por las instrucciones internas de contratación vigentes y por las directrices comunicadas desde la Sociedad Matriz. En la Sociedad no existe personal con contrato de alta dirección, si bien, las retribuciones percibidas por el personal que puede calificarse como tal a efectos de dar cumplimiento al requerimiento de información establecido por el Plan General de Contabilidad son las siguientes:

	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	82.427	112.572

b) Otra información referente al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los administradores y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado con ésta operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han manifestado situaciones de conflicto de interés que deban ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2020, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados en el Ejercicio 2021			Empleados a 31/12/21	Número medio de empleados en el Ejercicio 2020			Empleados a 31/12/20
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	1	-	1	1	1	-	1	1
Dirección	2	-	2	2	2	-	2	2
Gerencia	2	-	2	2	1	-	1	1
Administración	1	2	3	3	1	1	2	2
Producción	4	-	4	4	4	-	4	4
Total	10	2	12	12	9	1	10	10

El Consejo de Administración está formado por 3 hombres y dos mujeres al 31 de diciembre de 2021 (4 hombres y una mujer en 2020).

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no ha habido empleados en la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64,56	66,01
Ratio de las operaciones pagadas	66,55	69,61
Ratio de las operaciones pendientes de pago	44,71	37,42
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.152.905	12.620.557
Total pagos pendientes	915.353	1.588.641



NOTA 18 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 24 de febrero de 2022 Rusia inició la invasión de Ucrania. La actividad de la Sociedad no tiene a la fecha de formulación un impacto directo, ya que no tiene presencia alguna en los territorios o áreas geográficas involucradas. No obstante lo anterior, y dada la situación de incertidumbre que existe en la actualidad en los mercados y que ha provocado un empeoramiento en el mercado de materias de primas, así como ha derivado en una crisis energética que ha impulsado un incremento del precio de las principales fuentes energéticas, la Dirección se encuentra en continuo análisis y monitorización de los efectos que puedan derivarse de este incremento de las materias primas.



PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.**Informe de Gestión
del Ejercicio 2021**

El volumen de vehículos transportados por la Sociedad ha sido de 130.538 unidades, lo que supone una disminución con respecto al ejercicio anterior de un 25%. Este descenso está motivado principalmente por la crisis global de suministros, especialmente de componentes electrónicos, que está condicionando la capacidad de producción de las factorías de automóviles. En concreto, la producción de las factorías en suelo español ha descendido en 2021 por encima del 7% en comparación con el ejercicio 2020.

Este descenso en el número de vehículos transportados ha supuesto una reducción de la cifra de negocio del 24%, hasta los 7.693.790 euros.

En aplicación del criterio seguido por el grupo Renfe, la Sociedad ha decidido no registrar la base imponible negativa generada en el ejercicio. Como consecuencia de la adopción de este criterio y de las reducciones de volumen citadas, la Sociedad ha obtenido unas pérdidas después de impuestos de 885.848 euros, frente a las registradas en 2020 de 257.518 euros.

Este descenso en el volumen transportado no ha supuesto la eliminación de ninguna de las rutas regulares de transporte por lo que la Sociedad está en disposición de recuperar los niveles de actividad previos a las crisis derivadas, en primer lugar, por la pandemia de COVID-19 y, posteriormente, por la falta de suministro de componentes electrónicos. Adicionalmente, la obtención de nuevos tráficos en el último trimestre del ejercicio 2021, parte de ellos internacionales, y las posibles oportunidades comerciales que la Sociedad maneja en el corto plazo, hacen prever una mejora del resultado en el ejercicio 2022, si bien, el resultado final quedará condicionado a la evolución de las crisis mencionadas y de los precios de la energía y combustibles, afectados por tensiones geopolíticas.

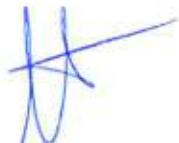
Para atender el desarrollo de los nuevos tráficos mencionados y afrontar las oportunidades comerciales del próximo ejercicio la Sociedad incorporará los medios productivos necesarios.

El periodo medio de pago a proveedores es de 64,56 días.

La Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado operaciones con ellas durante el ejercicio, no ha acometido inversiones en I+D ni ha contratado instrumentos financieros derivados.

La actividad que ejerce la Sociedad no es causa directa de emisión de gases de efecto invernadero, por lo tanto no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y los riesgos de mercado (tipo de interés):



Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes

Riesgos de mercado (Tipo de interés)

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La sociedad no tiene endeudamiento bancario.

Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad tiene garantizada en todo momento sus necesidades de liquidez a través del fácil acceso a líneas de crédito con entidades financieras de primer nivel, así como por el apoyo financiero de sus principales accionistas.

Hechos Posteriores

El 24 de febrero de 2022 Rusia inició la invasión de Ucrania. La actividad de la Sociedad no tiene a la fecha de formulación un impacto directo, ya que no tiene presencia alguna en los territorios o áreas geográficas involucradas. No obstante lo anterior, y dada la situación de incertidumbre que existe en la actualidad en los mercados y que ha provocado un empeoramiento en el mercado de materias de primas, así como ha derivado en una crisis energética que ha impulsado un incremento del precio de las principales fuentes energéticas, la Dirección se encuentra en continuo análisis y monitorización de los efectos que puedan derivarse de este incremento de las materias primas.



Formulación de Cuentas Anuales

La formulación de las presentes cuentas anuales de PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A. del ejercicio económico 2021, ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 30 de marzo de 2022, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas; dichas cuentas anuales están extendidas en 43 hojas, siendo todas ellas firmadas por la Vice-Secretaria del Consejo de Administración y firmando en esta última hoja todos los Consejeros.



D. Joaquín del Moral Salcedo

Presidente



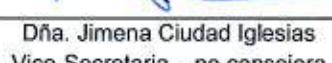
D. Moisés Mata García
Consejero




Dña. Teresa Alonso de Castañeda Gómez-

Arroyo
Consejera

Dña. Sara Gil Ferreras
Consejera



Dña. Jimena Ciudad Iglesias
Vice-Secretaria – no consejera